

**MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**DEUDA DEL  
GOBIERNO CENTRAL  
A MARZO DE 2004**

# INTRODUCCIÓN

Este informe se ha elaborado con el propósito de dar cumplimiento a las exigencias de las Normas Especiales de Divulgación de Datos supervisadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este documento contiene información sobre los saldos de la Deuda Pública de las instituciones del Gobierno Central incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público.

**1) Cobertura:** Se incluye la deuda pública directa del Gobierno Central clasificada en interna y externa, excluyendo la de las universidades estatales.

El Gobierno Central incluye:

- a) Instituciones centralizadas y descentralizadas,
- b) Entidades estatales autónomas o regidas por normas especiales
- c) Instituciones autónomas sin fines de lucro (Entidades Estatales de Educación Superior)<sup>1/</sup>.

Dicha deuda es servida por la Tesorería General de la República y por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), a través de los presupuestos del Tesoro Público o de los Ministerios respectivos, según corresponda.

Las cifras de deuda externa difieren de las informadas por el Banco Central, ya que incluyen a todas las instituciones del Sector Público, es decir, Gobierno Central más Municipalidades, Empresas Públicas y Sector Público Financiero (Banco del Estado y Banco Central).

**2) Metodología:** En cuanto a metodologías de cálculo, cabe señalar que las cifras corresponden a las obligaciones financieras directas reconocidas del gobierno frente al resto de la economía o el mundo, valoradas a la par (valor nominal o monto que el Gobierno tendrá que pagar al vencimiento). En la serie 1990– Marzo 2004 (Cuadro N<sup>o</sup> 1), se presenta el stock de capital adeudado al 31 de diciembre de cada año para el período 1990 a 2003 y al 31 de Marzo para el año 2004, valorado en dólares, utilizando las paridades vigentes en cada fecha respectiva.

Los saldos no incluyen los intereses devengados a las fechas de cierre.

La deuda se presenta clasificada según la residencia del acreedor (interna o externa), estructura cronológica de los pasivos (vencimiento), tipo de instrumento de deuda, moneda y acreedor.

**3) Fuente:** Las cifras están construidas de acuerdo a la información emitida por la Tesorería General de la República (TESGRAL) y por CORFO.

---

<sup>1/</sup> Estas últimas no son incluidas en el presente documento.

## DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL <sup>2/</sup>

### 1. SERIE DE LA DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL.

CUADRO N <sup>o</sup> 1					
<b>STOCK DE DEUDA</b>					
<b>(Millones de US\$ al 31 diciembre de cada año)</b>					
	<b>DEUDA INTERNA/<sup>5/</sup></b>	<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>TOTAL</b>		<b>DEUDA/PIB/<sup>3/</sup></b>
1990	7.528,9	5.446,0	12.974,9		45,4%
1991	7.596,5	5.692,2	13.288,8		39,2%
1992	7.805,3	5.704,6	13.509,9		32,0%
1993	7.967,2	5.231,1	13.198,3		29,5%
1994	8.197,2	5.375,3	13.572,4		23,7%
1995	8.443,4	3.989,7	12.433,1		17,9%
1996	7.994,5	3.122,7	11.117,2		15,1%
1997	7.918,2	2.527,2	10.445,3		13,2%
1998	7.380,1	2.461,0	9.841,1		12,8%
1999	6.994,4	2.795,4	9.789,8		13,9%
2000	7.224,5	2.580,3	9.804,8		13,8%
2001	7.035,5	3.007,6	10.043,1		15,2%
2002	6.490,9	3.737,2	10.228,1		15,7%
2003	6.389,4	4.701,9	11.091,2		13,3%
Mar 2004	6.457,9	5.123,8	11.581,7		13,1% <sup>4/</sup>

#### a) Situación a Marzo de 2004 y años anteriores

En el cuadro N<sup>o</sup> 1 se puede observar la evolución experimentada por el stock de deuda pública del Gobierno Central, clasificada según su origen, desde 1990 hasta marzo de 2004.

En la serie, cuyas cifras se expresan en términos nominales, se puede apreciar una tendencia decreciente de la deuda para el periodo 1990 – marzo 2004, donde los saldos totales disminuyen 10,7%. Durante el período se han realizado prepagos de deuda externa (BID, BIRF y Cofinanciamiento), según el siguiente detalle:

- En 1995 por US\$ 1.246,3 millones.
- En 1996 por US\$ 572,7 millones.
- En 1997 por US\$ 303,8 millones.

<sup>2/</sup> Se excluye las instituciones autónomas sin fines de lucro, tales como las Universidades Estatales.

<sup>3/</sup> Calculado con cifras nominales trimestrales del PIB en pesos corrientes publicados por el Banco Central.

<sup>4/</sup> Calculado con proyección de PIB nominal para el año 2004 (Fuente: Subsecretaría de Hacienda).

<sup>5/</sup> No incluye descuentos por concepto de prepagos de pagarés del Banco Central realizados por el Fisco, por cuanto la actualización se refleja en la fecha del vencimiento del pagaré correspondiente. Por otra parte, para los cierres trimestrales se consideran sólo las capitalizaciones de los intereses devengados capitalizables para los referidos pagarés, criterio distinto al utilizado por el Ministerio de Hacienda en el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública.

- En 2002 por US\$ 207,6 millones.
- En 2003 por US\$ 76,7 millones.
- En el I Trim 2004 por 331,2 millones.

Asimismo, durante el período se advierte una tendencia a la baja del peso relativo de la deuda del Gobierno Central como porcentaje del Producto Interno Bruto, reduciéndose desde 45,4% en 1990 a un porcentaje estimado de 13,1% en Marzo de 2004.

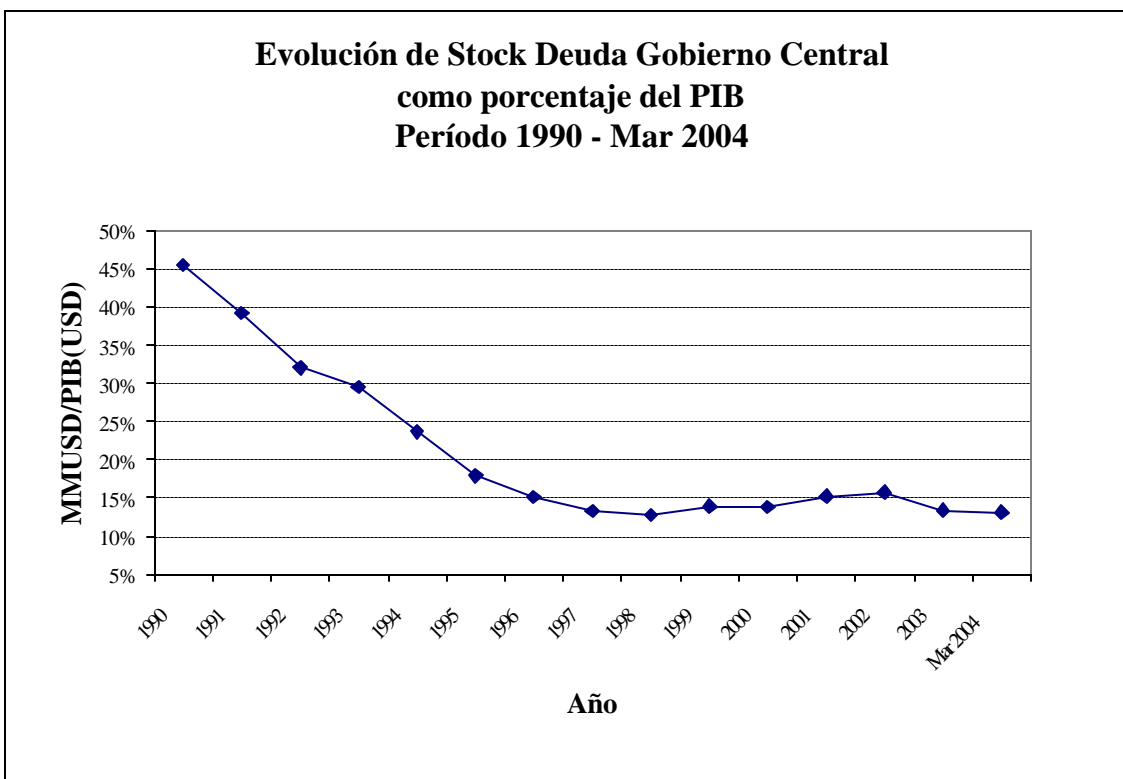
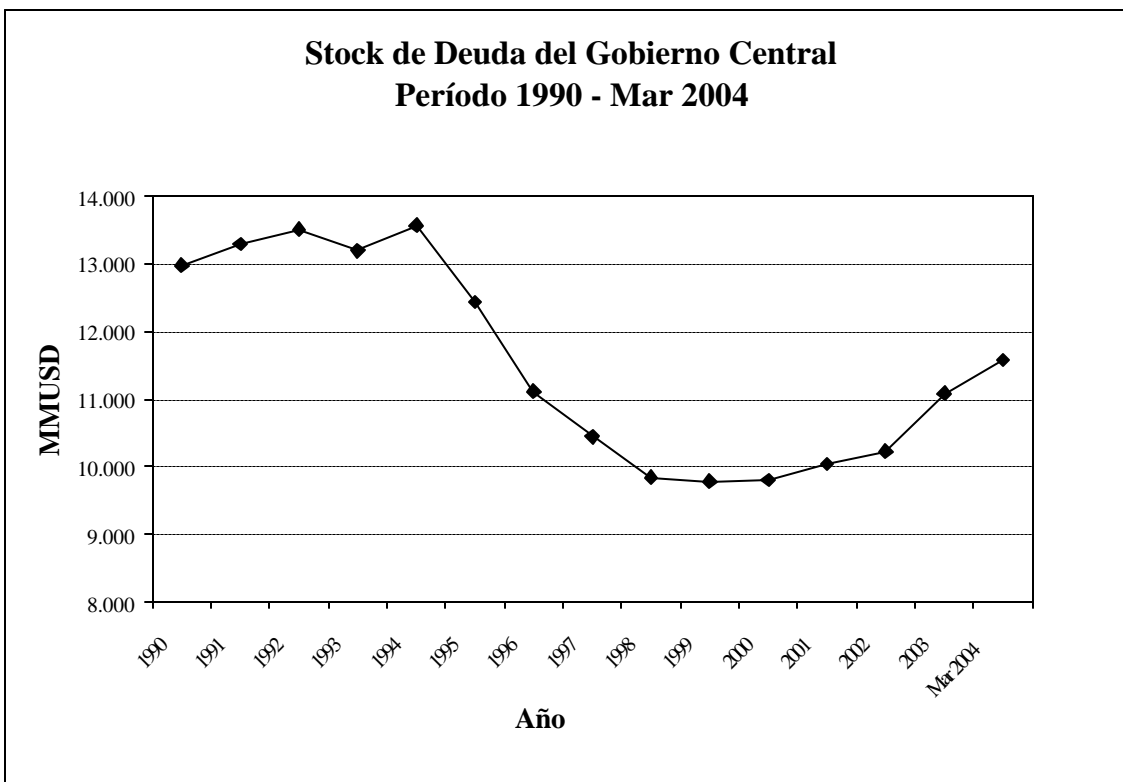
No obstante la tendencia decreciente observada en el período 1990-Mar2004, en los años 2001, 2002, 2003 y a Marzo de 2004 se registran incrementos en el componente de deuda externa que se explican básicamente por la emisión de Bonos Soberanos, que fue la principal herramienta de endeudamiento para financiar los déficits fiscales que se produjeron a raíz de la aplicación de la regla de Superávit Estructural. Dicha regla indica que cuando el nivel del PIB y el Precio del Cobre del año son menores que el nivel del PIB tendencial (de largo plazo) y el Precio del Cobre de largo plazo, entonces el Fisco puede endeudarse por el diferencial y de esta manera se le da estabilidad al gasto público. Asimismo, cuando ocurre lo contrario, el Fisco deberá ahorrar la diferencia.

Por otra parte, el componente de deuda interna registra un incremento explicado por la emisión de deuda. Al respecto, cabe señalar que en el último trimestre del año 2003, el Fisco, a través de la Tesorería General de la República, comenzó un proceso de emisión de deuda interna que no se efectuaba desde mediados de la década de los 80. Esta deuda se emitió vía bonos “bullet”, en UF, a 20 años plazo, los cuales se colocaron de acuerdo a un calendario predeterminado con subastas semanales en términos similares a los Bonos desmaterializados del Banco Central. La emisión ascendió a un monto aproximado de USD 363 millones, aplicando las paridades del cierre de 2003. Asimismo, para el primer trimestre de 2004, se continuó con la emisión de deuda interna bajo las mismas condiciones anteriores, cuyo monto total autorizado fue de UF 7,0 millones. Al cierre de marzo de 2004 se registraron ingresos por UF 4,5 millones, los cuales adicionándolos a la emisión anterior, totalizan un monto de UF 17,36 millones equivalentes a USD 468,6 millones aplicando las paridades al cierre de marzo de 2004.

Dado que la deuda del Gobierno Central está denominada principalmente en dólares, se puede observar que durante el año 2003, aún cuando la deuda nominal aumentó levemente, la relación Deuda/PIB disminuyó en más de 2 puntos porcentuales, lo que se explica básicamente por la fuerte apreciación que experimentó el peso en relación al dólar durante ese período. Una situación similar ocurre para el cierre al 31 de marzo de 2004 comparado con el cierre del año 2002, sumándose a dicho efecto la incidencia del aumento del PIB nominal proyectado para el año 2004.

Para visualizar lo anteriormente expuesto, a continuación se presentan dos gráficas que muestran la evolución del stock de deuda del Gobierno Central y, la evolución del stock de

deuda del Gobierno Central como porcentaje del PIB durante el período 1990–Marzo 2004.



**b) Proyecciones para el período Abril - Diciembre de 2004:**

En el mes de abril, la Tesorería General de la República registra ingresos adicionales por el concepto de emisión de deuda interna equivalentes a UF 2,5 millones completando de esta manera el monto autorizado de dicha emisión (UF 7,0 millones).

En el II trimestre de 2004 ya se han hecho prepagos de deuda externa por USD 110,3 millones. Las proyecciones para el resto del año indican que se seguirán haciendo prepagos en la medida que sea financieramente conveniente.

## **2. CLASIFICACIONES DE LA DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL**

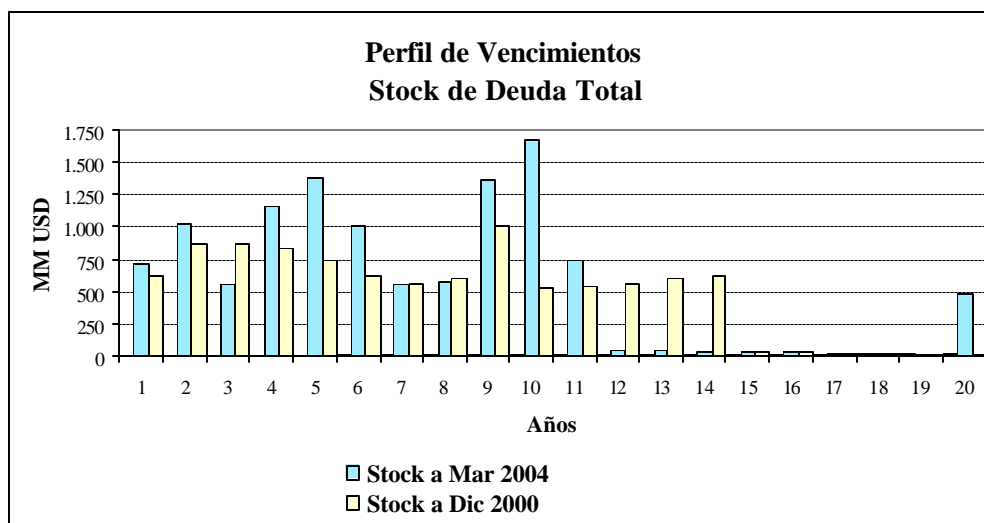
De acuerdo a las clasificaciones recomendadas por el FMI, a continuación se presentan las siguientes tablas:

- a) **Stock de Deuda del Gobierno Central por Vencimiento:** Corresponde a la clasificación de acuerdo a la estructura cronológica de los pasivos y se presenta dividida en deuda interna y externa. Cada categoría se clasifica según los vencimientos de las obligaciones y de acuerdo al plazo residual de cada una de ellas.
  
- b) **Stock de Deuda del Gobierno Central por Moneda:** Corresponde a la clasificación según la moneda de denominación de las obligaciones conforme a los contratos que los originan.  
Incluye los valores de reajustabilidad utilizados por los bancos multilaterales (unidad de cuenta y unidad de canasta del BID y BIRF respectivamente).
  
- c) **Stock de Deuda del Gobierno Central por Acreedor:** Esta clasificación muestra las principales entidades acreedoras, tanto de deuda interna como externa.
  
- d) **Stock de Deuda del Gobierno Central por Instrumento:** Esta clasificación permite presentar los tipos de instrumentos de deuda que el Gobierno ha transado y que los mercados financieros han absorbido.

**Stock de Deuda del Gobierno Central por Vencimiento**  
(millones de dólares)

Fecha de Vencimiento	Dic 2003	Mar 2004
<b>Deuda Total</b>	<b>11.091,2</b>	<b>11.581,7</b>
2004	818,7	725,4
2005	1.142,2	1.031,5
2006	655,0	552,8
2007	1.219,0	1.157,9
2008-12	4.251,8	4.910,1
2013-17	2.448,5	2.548,0
Después de 2017	556,0	655,9
<b>Deuda Interna</b>	<b>6.389,4</b>	<b>6.457,9</b>
2004	602,7	584,3
2005	554,9	529,7
2006	518,3	489,4
2007	512,0	486,1
2008-12	2.604,0	2.547,3
2013-17	1.232,2	1.350,4
Después de 2017	365,3 (6)	470,8 (6) (8)
<b>Deuda Externa</b>	<b>4.701,9</b>	<b>5.123,8</b>
2004	216,0	141,1
2005	587,3 (4)	501,9 (4)
2006	136,7	63,4
2007	707,0 (3)	671,8 (3)
2008-12	1.647,8 (1) (2)	2.362,8 (1) (2) (7)
2013-17	1.216,3 (5)	1.197,6 (5)
Después de 2017	190,6	185,2

- (1) Incluye vencimiento en 2009 de Bono Soberano por US\$500 millones emitido en 1999.  
 (2) Incluye vencimiento en 2012 de Bono Soberano por US\$650 millones emitido en Octubre de 2001 y US\$100 millones adicionales correspondientes a su reapertura en Octubre de 2002.  
 (3) Incluye vencimiento en 2007 de Bono Soberano por US\$600 millones emitido en Abril de 2002.  
 (4) Incluye vencimiento en 2005 de Bono Soberano por EUR\$300 millones emitido en Abril de 2002.  
 (5) Incluye vencimiento en 2013 de Bono Soberano por US\$1.000 millones emitido en Enero de 2003.  
 (6) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.  
 (7) Incluye vencimiento en 2008 de Bono Soberano por US\$600 millones emitido en Enero de 2004.  
 (8) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.

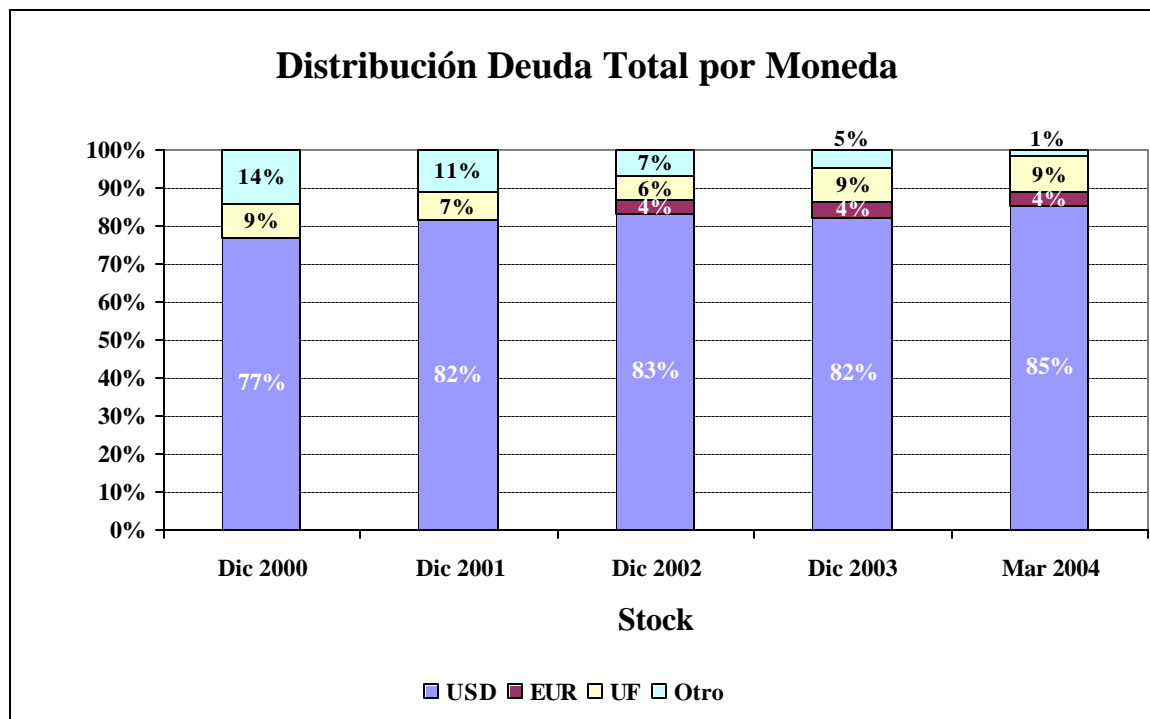




**Stock de Deuda del Gobierno Central por Moneda**  
(millones de dólares)

	<b>Dic 2003</b>		<b>Mar 2004</b>	
<b>Deuda Total</b>	<b>11.091,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.581,7</b>	<b>100,0%</b>
Dólares USA	9.081,7	81,9%	9.870,9	85,2%
Unidades de Fomento Chile	1.026,0	9,3%	1.095,7	9,5%
Unidad de Cuenta BID	212,5	1,9%	67,2	0,6%
Unidad de Canasta BIRF	202,9	1,8%	0,0	0,0%
Yen Japonés	82,6	0,7%	80,0	0,7%
Euros	472,1	4,3%	459,6	4,0%
Otras	13,6	0,1%	8,2	0,1%
<b>Deuda Interna</b>	<b>6.389,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>6.457,9</b>	<b>100,0%</b>
Dólares USA	5.360,4	83,9%	5.360,4	83,0%
Unidades de Fomento Chile	1.026,0 (3)	16,1%	1.095,7 (3) (4)	17,0%
Unidad de Cuenta BID	1,7	0,0%	0,8	0,0%
Otras	1,4	0,0%	1,0	0,0%
<b>Deuda Externa</b>	<b>4.701,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.123,8</b>	<b>100,0%</b>
Dólares USA	3.721,3 (1)	79,1%	4.510,6 (1)	88,0%
Unidad de Cuenta BID	210,8	4,5%	66,4	1,3%
Unidad de Canasta BIRF	202,9	4,3%	0,0	0,0%
Yen Japonés	82,6	1,8%	80,0	1,6%
Euros	472,1 (2)	10,0%	459,6 (2)	9,0%
Otras	12,2	0,3%	7,2	0,1%

- (1) Incluye emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en enero de 2004  
(2) Incluye emisión Bono Soberano por EUR\$300 millones de 2002.  
(3) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.  
(4) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.



**Stock de Deuda del Gobierno Central por Acreedor**  
(millones de dólares)

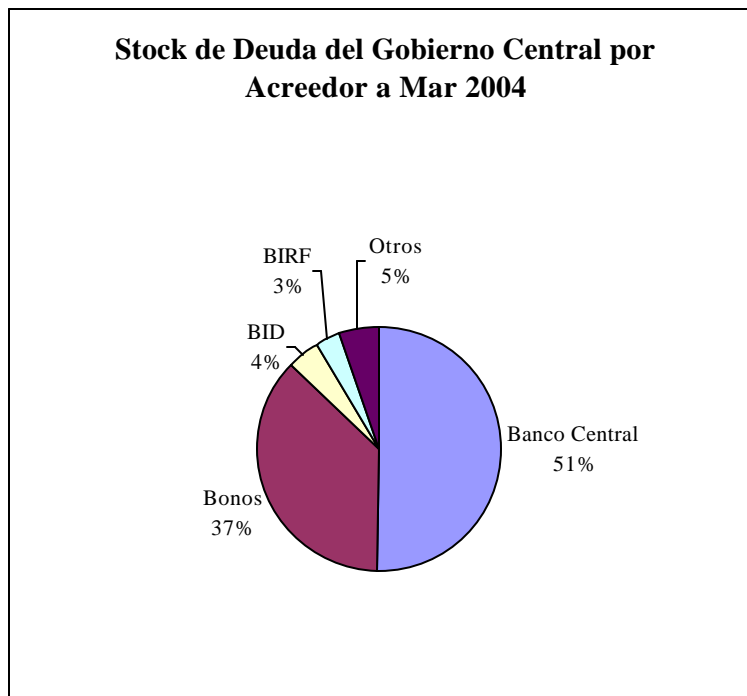
Acreedor	Dic 2003		Mar 2004	
<b>Deuda Total</b>	<b>11.091,2</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.581,7</b>	<b>100,0%</b>
Banco Central de Chile	5.835,8	52,6%	5.816,0	50,2%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	409,6	3,7%	405,2	3,5%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	622,8	5,6%	477,9	4,1%
Bonos	3.588,6	32,4%	4.284,9	37,0%
Eximbank Japón	57,4	0,5%	58,1	0,5%
Banco del Estado de Chile	155,3	1,4%	150,0	1,3%
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	59,2	0,5%	57,2	0,5%
Otros	362,5	3,3%	332,5	2,9%
<b>Deuda Interna</b>	<b>6.389,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>6.457,9</b>	<b>100,0%</b>
Banco Central de Chile	5.835,8	91,3%	5.816,0	90,1%
Banco del Estado de Chile	155,3	2,4%	150,0	2,3%
Bonos	363,8 (3)	5,7%	469,1 (3) (4)	7,3%
Otros	34,5 (2)	0,5%	22,8 (2)	0,4%
<b>Deuda Externa</b>	<b>4.701,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.123,8</b>	<b>100,0%</b>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	409,6	8,7%	405,2	7,9%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	622,8	13,2%	477,9	9,3%
Bonos	3.224,8 (1)	68,6%	3.815,7 (1)	74,5%
Eximbank Japón	57,4	1,2%	58,1	1,1%
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	59,2	1,3%	57,2	1,1%
Otros	328,0	7,0%	309,6	6,0%

(1) Corresponde a emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 y EUR\$300 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en enero de 2004

(2) Incluye Bienes Confiscados, Ley N°19.568.

(3) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.

(4) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.



## Stock de Deuda del Gobierno Central por Instrumento

(millones de dólares)

Tipo de instrumento	Dic 2003	Mar 2004
<b>Deuda Total</b>	<b>11.091,2</b>	<b>11.581,7</b>
Pagarés	6.023,9	5.987,9
Préstamos	1.478,8	1.308,9
Bonos	3.588,6	4.284,9
<b>Deuda Interna</b>	<b>6.389,4</b>	<b>6.457,9</b>
Pagarés	6.023,9	5.987,9
Préstamos	1,7	0,8
Bonos	363,8 (2)	469,1 (2)(3)
<b>Deuda Externa</b>	<b>4.701,9</b>	<b>5.123,8</b>
Pagarés	0,0	0,0
Préstamos	1.477,1	1.308,0
Bonos	3.224,8 (1)	3.815,7 (1)

(1) Corresponde a emisiones de bonos soberanos por US\$500 millones en 1999, US\$650 millones en 2001, US\$600 y EUR\$300 millones en 2002, US\$100 millones (reapertura bono de US\$650 millones) en 2002, US\$1.000 millones en 2003 y US\$600 millones en enero de 2004

(2) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 12,860 millones emitido durante el IV Trimestre de 2003.

(3) Incluye vencimiento en 2023 de Bono de Deuda Interna por UF 4,500 millones emitido durante el I Trimestre de 2004.

